

ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA
FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN Y ACTA DE AVANCE

Código: FO-GF-02
Fecha: 21/07/2021
F.A: 05/12/2024
Versión:04
Página: 1 de 1

CONTRATO No	153	ACTA No	2	FECHA DEL ACTA	08/05/2025
OBJETO CONTRACTUAL:					
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE DESAYUNOS, ALMUERZOS Y CENAS PARA LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA, Y DEMÁS QUE CONFORMEN EL COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO, QUE BRINDAN EL APOYO DE DEFENSA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA, DURANTE LA VIGENCIA 2025					
PERIODO INFORMADO DEL CONTRATO:	DEL 19/03/2025	AL 30/04/2025	FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	12/31/2025	
CONTRATANTE:	X ALCALDIA DE VILLETA CUNDINAMARCA	NIT.:	899999312-2		
ORD DEL GASTO:	X CESAR AUGUSTO CEBALLOS GIRALDO	C.C.:	11.433.481		
CONTRATISTA:	X ARMANDO JOSE CANTILLO PERALTA	NIT.:	12.622.909		
REP. LEGAL:					
SUPERVISOR:	X CESAR AUGUSTO CEBALLOS GIRALDO	CARGO	SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y DE GOBIERNO		
DEP. SUPERVISOR	X SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO				
INTERVENTOR:					
ASUNTO:	En el presente documento, se detalla el informe de supervision y acta de avance, en el cual se realiza un analisis cuantitativo, cualiativo de ejecucion, novedades en cuanto adiciones, prorrogas, suspensiones, y verificacion de requisitos para determinar si es viable o no el pago.				
A. BALANCE DEL TERMINO DEL CONTRATO				Plazo Cumplido	22%
A1. PLAZO INICIAL DE EJECUCION:	MESES	10	DIAS	8	INICIA 21/02/2025
A2. PRORROGAS O ADICIONES EN TIEMPO REALIZADAS EN EL PERIODO EVALUADO	MESES	0	DIAS	0	
A3. PRORROGAS O ADICIONES EN TIEMPO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES	MESES	0	DIAS	0	
A4. SUSPENSIONES DEL CONTRATO EN EL PERIODO EVALUADO	MESES	0	DIAS	0	
A5. SUSPENSIONES DEL CONTRATO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES	MESES	0	DIAS	0	
A6. PLAZO DEL CONTRATO (A1+A2+A3)	MESES	10	DIAS	8	
A7. PLAZO EJECUTADO	MESES	2	DIAS	9	
A8. PLAZO POR EJECUTAR	MESES	8	DIAS	0	TERMINA 2025-12-31

B. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL						Obligaciones Cumplidas	100%
No	OBLIGACION	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Suministrar los alimentos descritos preparados en condiciones de excelente higiene y salubridad, con ingredientes frescos, de primera calidad, estar en óptimas condiciones para el consumo y obedecer a marcas reconocidas en el mercado			X			
2	Asegurar el suministro de los alimentos en el establecimiento de comercio y/o sitio destinado para tal fin, en la Estación de Policía del Municipio de Villeta, Cundinamarca, o en lugar distinto, previa indicación del Supervisor del Contrato			X			
3	Garantizar que el establecimiento de comercio acreditado en la presentación de la propuesta permanecerá en funcionamiento durante la ejecución del contrato y en caso de existir alguna modificación de domicilio o instalaciones que alteren las condiciones de suministro, las mismas deberán ser informadas por escrito al supervisor del contrato			X			
4	Disponer de los medios de transporte adecuados para conservar los alimentos en condiciones óptimas de calidad para el consumidor final.			X			
5	Estar disponible para realizar entrega de los suministros de lunes a domingo, en un horario de 7:00 am a 7:00 pm y garantizar un tiempo de respuesta máximo de 30 minutos, contados a partir de la solicitud realizada por el Supervisor del contrato			X			
6	Entregar por cada uno de los bienes las garantías correspondientes, en caso de que aplique.			X			
7	Garantizar la óptima calidad de los alimentos a adquirir; por tanto, el contratista se obliga a reemplazarlos o cambiarlos sin costo alguno para la entidad, cuando presenten defectos técnicos, estén vencidos, abiertos, o crudos, previa comunicación que en tal sentido realice el supervisor.			X			
8	En el evento que se presenten reclamos o devoluciones de alimentos vencidos y/o fuera de los parámetros de salubridad o con especificaciones diferentes o inferiores a las ofrecidas, el contratista deberá reponerlos por el exigido a más tardar dentro de los siguientes 20 minutos a la respectiva devolución y requerimiento que por escrito o verbal haga el supervisor del contrato.			X			
9	Llevar el control de la entrega de la alimentación con planillas y/o evidencia fotográfica, la cual debe ser entregada con visto bueno del supervisor del contrato			X			

10	Cumplir con las condiciones jurídicas, técnicas, económicas y comerciales requeridas por la entidad y ofertadas en la propuesta			X		
11	Informar oportunamente al supervisor del contrato, cualquier situación o irregularidad que se presente durante la ejecución del contrato			X		
12	Las demás inherentes al objeto y naturaleza del contrato.			X		

B1. CONCEPTO GENERAL DEL CUMPLIMIENTO:

B2. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

B3. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

B4. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI NO

B5. ¿EL CONTRATISTA ENTREGA INFORMES DE EJECUCION Y SOPORTES? SI NO

B6. ¿PROCEDE A PAGO EN ESTE PERIODO? SI NO

C. GARANTIAS

DESCRIPCION DEL AMPARO	No POLIZA	COBERTURA INICIAL		AMPLIACION ANTERIORES	AMPLIACION EN EL PERIODO	FECHA APROB.:
		DESDE	HASTA	HASTA	HASTA	
Cumplimiento del Contrato	18-46-101028367	20/02/2025	02/05/2026	N/A		20/02/2025
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	18-46-101028367	20/02/2025	02/05/2026	N/A		20/02/2025

D. RELACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ITEM	PERIODO DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR APORTADO
SALUD	ABRIL	08/05/2025	\$ 178.000
PENSION	ABRIL	08/05/2025	\$ 228.100
RIESGOS	ABRIL	08/05/2025	\$ 7.600

E. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

	Ejecucion Financiera	51%
--	----------------------	-----

E1. VALOR TOTAL DEL CONTRATO (E2+E3+E4) \$39.858.000

E2. VALOR INICIAL DEL CONTRATO \$39.858.000

E3. VALOR POR SERVICIOS

E4. VALOR POR SUMINISTROS \$0

E5. VALOR ADICIONES EN DINERO REALIZADAS EN EL PERIODO EVALUADO \$0

E6. VALOR ADICIONES EN DINERO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES

E7. VALOR ANTICIPO

E8. VALOR AMORTIZADO MEDIANTE ESTA ACTA

E9. VALOR AMORTIZADO EN ACTAS ANTERIORES \$0

E10. SALDO POR AMORTIZAR (E5-(E6+E7))

E11. VALOR DE LA PRESENTE ACTA		\$20.340.000
E12. VALOR TOTAL PAGOS PARCIALES ANTERIORES		\$ 11.250.000,00
E13. VALOR POR EJECUTAR (D+B.3.)		8.268.000
E14. PAGAR AL CONTRATISTA LA SUMA DE (E9-E6)		\$20.340.000

F. INFORMACION REGISTRO PRESUPUESTAL Y TRIBUTARIA			
F1. REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL DEL CONTRATO	No	2025000204	FECHA: 21-02-2025
F2. 2do REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS	No		FECHA:
F3. 3er REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS	No		FECHA:
F4. 4to REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS	No		FECHA:
F5. CUENTA BANCARIA	ENTIDAD	DAVIVIENDA CUENTA DE AHORROS	477400096525
		No	
F6. RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA	NO RESPONSABLE	☒ RESPONSABLE	ESPECIAL

G. FORMA DE PAGO:

La Alcaldía Municipal de Villeta pagará el valor del contrato, previo el cumplimiento de los requisitos legales, mediante pagos parciales y/o mensuales de conformidad al suministro realizado, previa entrega del informe de cumplimiento, factura o cuenta de cobro debidamente diligenciada por el contratista y acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes y contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social y cumplimiento de lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas que lo modifiquen, reglamenten o complementen, para lo cual deberá aportar la certificación de paz y salvo de los pagos parafiscales, expedida por el revisor fiscal y/o el representante legal de la empresa, según corresponda.

H. OBSERVACIONES:

EN CALIDAD DE:	NOMBRE	FIRMA
CONTRATANTE:	CESAR AUGUSTO CEBALLOS GIRALDO ORDENADOR DEL GASTO	
CONTRATISTA:	ARMANDO JOSE CANTILLO PERALTA CONTRATISTA	
SUPERVISOR:	CESAR AUGUSTO CEBALLOS GIRALDO SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y DE GOBIERNO	
INTERVENTOR:		



Villeta 08 de mayo del 2025

CUENTA DE COBRO No. 02

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETA, CUNDINAMARCA
NIT 899.999.312-2

DEBE A:

ARMANDO JOSE CANTILLO PERALTA
C.C No. 12.622.909

La Suma de veinte millones trecientos cuarenta mil pesos por concepto de Contrato No. 153 de 2025 cuyo objeto consiste en: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE DESAYUNOS, ALMUERZOS Y CENAS PARA LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA, Y DEMÁS QUE CONFORMEN EL COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO, QUE BRINDAN EL APOYO DE DEFENSA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA, DURANTE LA VIGENCIA 2025"

SUMINISTRO ALIMENTACION PARA INTERNOS

Item	Solicitud	Descripción del producto	Cant	Valor Unidad	Valor Total
1	DESAYUNOS	Porción de fruta picada sin cáscara (80 grs), cado de cosala o pescado (200 cc) y dos huevos fritos, revueltos o pericos (200 grs), dos rebanadas de pan (50grs chu) y/o una arepa (100gr), bebida caliente que puede ser chocolate, café, té, limonada o jugo natural en vaso de 8 onzas	452	\$ 15.000	\$ 6.780.000
2	ALMUERZOS	Porción de fruta picada sin cáscara (80grs) o sopa de verduras, arroz, pasta, sancocho, plátano o crema (250 cc) Carnes: res (92grs), de cerdo (92grs), pechuga de pollo (86grs), pernil de pollo con hueso (165grs), pescado (90grs neto). Cereal: arroz (114 grs) y/o pasta (80grs). Ensalada: cruda (80grs) y/o verdura cocida (60 grs). Granos: lentejas, arveja, garbanzo o frijol (80grs). Tubérculos o plátanos: papa (92 grs) cocida, (46 gr) francesa o chips (75 gr dorada), plátano (63gr), tajadas fritas, (68gr) patacón verde, (87gr) patacón maduro, o yuca; (92gr) cocida, (73gr) dorada, jugo o limonada 350 ml y postre (60grs)	452	\$ 15.000	\$ 6.780.000
3	CENAS	Porción de fruta picada sin cáscara (80grs) o sopa de verduras, arroz, pasta, sancocho, plátano o crema (250 cc) Carnes: res (92grs), de cerdo (92grs), pechuga de pollo (86grs), pernil de pollo con hueso (165grs), pescado (90grs neto). Cereal: arroz (114 grs) y/o pasta (80grs). Ensalada: cruda (80grs) y/o verdura cocida (60 grs). Granos: lentejas, arveja, garbanzo o frijol (80grs). Tubérculos o plátanos: papa (92 grs) cocida, (46 gr) francesa o chips (75 gr dorada), plátano (63gr), tajadas fritas, (68gr) patacón verde, (87gr) patacón maduro, o yuca; (92gr) cocida, (73gr) dorada, jugo o limonada 350 ml y postre (60grs)	452	\$ 15.000	\$ 6.780.000
Total			1356	\$ 45.000	\$ 20.340.000

(+57) 3115161681

Cantilloarmando14@gmail.com

Calle 4 No. 5-21
Centro - Villeta



Armando José Cantillo Peralta

ARMANDO JOSÉ CANTILLO PERALTA
CC. 12.622.909

Calle 4 No. 5-21 Centro - Villeta
Cantilloarmando14@gmail.com 3115161681

(+57) 3115161681

Cantilloarmando14@gmail.com

Calle 4 No. 5-21
Centro - Villeta



ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLETATA

Nit: 899999312-2

OFICINA ALMACEN GENERAL

ENTRADA DE ELEMENTOS DE CONSUMO POR CONTRATO DE SUMINISTR

Nro: 202500015

FECHA DE INGRESO:	VILLETATA MIÉRCOLES, 14 MAYO 2025	Factura N°:	02
REGISTRO CONTRATO DE SUMINISTRO	No 202500001		
Proveedor	CANTILLO PERALTA ARMANDO JOSE, DIR: CRA 8 3-23, TEL:3013813366 , NIT: 12622909 FAX:	Remisión N°:	

					VALOR DE ADQUISICION	
N°	Código	Descripción y Características del Elemento	Und	Cant	Unitario	Total
1	10111010048	COMIDAS Porción de fruta picada sin cáscara (80grs) o sopa de verduras, arroz, pasta, sancocho, plátano o crema (250 cc) Carnes	UND	452.00	15,000.00	6,780,000.00
2	10111010043	ALMUERZOS Porción de fruta picada sin cáscara (80grs) o sopa de verduras, arroz, pasta, sancocho, plátano o crema (250 cc) Carnes	UND	452.00	15,000.00	6,780,000.00
3	10111010047	DESAYUNOS Porción de fruta picada sin cáscara (80 grs), caldo de costilla o pescado (200 cc) y dos huevos	UND	452.00	15,000.00	6,780,000.00
					Total \$	20,340,000.00

RESUMEN

Grupo	Valor
101110	20,340,000.00
Total \$	20,340,000.00

Detalle:	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE DESAYUNOS, ALMUERZOS Y CENAS PARA LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA, Y DEMÁS QUE CONFORMEN EL COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO, QUE BRINDAN EL APOYO DE DEFENSA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE VILLETATA, CUNDINAMARCA,
Destino:	PARA LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA, Y DEMÁS QUE CONFORMEN EL COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO, QUE BRINDAN EL APOYO DE DEFENSA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE VILLETATA.

SON: VEINTE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MC.

ALMACEN MUNICIPAL

HE RECIBIDO DE CONFORMIDAD LOS ELEMENTOS DESCRITOS ANTERIORMENTE

9

	ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLET A	Código:
		Versión:
		Página: 1 de 1

COMPROBANTE DE EGRESO Nro: EGR - 2025000747

Nit: 899999312-2

jueves, 15 de mayo de 2025

COMPROBANTE AFECTADO	COM	2025000710	15-may.-25
----------------------	-----	------------	------------

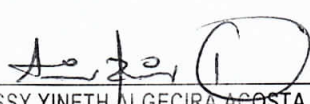
1. DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE	CANTILLO PERALTA ARMANDO JOSE	CC o NIT	12622909	DV	2
DIRECCION	CRA 8 3-23	TELEFONO	3013813366		
BANCO	CUENTA	TIPO CUENTA			
CHEQUE No	PAGO ELECTRONICO	VALOR PAGO	17,695,800.00		

DESCRIPCION	Pago acta 2 del Contrato 153-2025, cuyo objeto es: "Contratar el suministro de desayunos, almuerzos y cenas para los miembros de la fuerza pública y demás que conformen el Comité de Orden Público, que brindan el apoyo de defensa, seguridad y convivencia ciudadana en el municipio de Villeta - Cundinamarca, durante la vigencia 2025" "Cuyos soportes reposan en la oficina de contratación"
SON	DIEZ Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS MC.

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					RETENCIONES		
CUENTA	RUBRO PPTAL	NOMBRE	DEBITOS	CREDITOS	TIPO	BASE	%
11100602012		Davivienda 477400066478 Fondo de Seguridad 5% Contratos	00.00	17,695,800.00			
243608		Compras	00.00	711,900.00	Fuente	20,340,000.00	3.500
13058803	1.1.01.02.300.61	Estampilla Justicia familiar	00.00	406,800.00	Estampilla	20,340,000.00	2.000
13058501	1.1.01.02.218.1.	Tasa Pro Deporte y Recreación	00.00	203,400.00	Tasa Pro D	20,340,000.00	1.000
13058802	1.1.01.02.300.55	Estampilla pro cultura	00.00	406,800.00	ESTAMPIL	20,340,000.00	2.000
13058801	1.1.01.02.300.01	Estampilla para el bienestar del adulto mayor	00.00	813,600.00	Estampilla	20,340,000.00	4.000
13050801	1.1.01.02.200.01	Impuesto de industria y comercio - sobre actividades comerciales	00.00	101,700.00	I.C.A.	20,340,000.00	0.500
24010101, 12622909_001	2.3.45.4501026.11	Bienes y servicios en General CANTILLO PERALTA ARMANDO JOSE	20,340,000.00	00.00			
SUMAS IGUALES			20,340,000.00	20,340,000.00			

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA					
CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE		VALOR
2025000100	2025000204	2.3.45.4501026.11.64.1.2.3.2.06	SEGURIDAD Y JUSTICIA FUENTE 1.2.3.2.06-CONTRIBUCIÓN SOBRE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA		20,340,000.00
54	Formular e Implementar el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana -PISCC- con enfoque de género.				
TOTAL PRESUPUESTO					20,340,000.00

		Firma y Sello Beneficiario
CEBALLOS GIRALDO CESAR AUGUSTO SECRETARIO DE GOBIERNO	DEISSY YINETH ALGECIRA ACOSTA SECRETARIA DE HACIENDA	c.c ó Nit

Elaboró: yohana

	ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLET A	Código: COM-2025000710
		Versión: 1
		Página: 1 de 1

Compras y Cuentas por Pagar No. COM-2025000710

Nit: 899999312-2

jueves, 15 de mayo de 2025

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE	CANTILLO PERALTA ARMANDO JOSE	CC o NIT	12622909	DV	2
DIRECCION	CRA 8 3-23	TEL	3013813366		
DESCRIPCION	Pago acta 2 del Contrato 153-2025, cuyo objeto es: "Contratar el suministro de desayunos, almuerzos y cenas para los miembros de la fuerza pública y demás que conformen el Comité de Orden Público, que brindan el apoyo de defensa, seguridad y convivencia ciudadana en el municipio de Villeta - Cundinamarca, durante la vigencia 2025" "Cuyos soportes reposan en la oficina de contratación"				

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
24010103	Inventario Almacen	20,340,000.00	00.00
24010101	Bienes y servicios en General CANTILLO PERALTA ARMANDO JOSE	00.00	20,340,000.00
SUMAS IGUALES		20,340,000.00	20,340,000.00
Documento	Valor a Girar	20,340,000.00	

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA

CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	VALOR
2025000100	2025000204	2.3.45.4501026.11.64.1.2.3.2.06	SEGURIDAD Y JUSTICIA . FUENTE: 1.2.3.2.06-CONTRIBUCIÓN SOBRE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA	20,340,000.00
64	Formular e Implementar el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana -PISCC- con enfoque de género.			
TOTAL PRESUPUESTO				20,340,000.00

CEBALLOS GIRALDO CESAR AUGUSTO
SECRETARIO DE GOBIERNO

DEISSY YINETH ALGECIRA ACOSTA
SECRETARIA DE HACIENDA

yohana
Elaboró

Modificó



Comprobante de Pago

Nombre Empresa

Nombre Proceso

Fecha Pago

Hora Pago

Datos del Proceso de Pago

MUNICIPIO DE VILLET

CONTRATO 153

15/05/2025

18:18

Nit Destino

12622909

Nombre

ARMANDO

CANTILLO

No. Producto o Servicio

Destino

XXXXXXXX6525

Banco

DAVIVIENDA

Valor

\$ 17.695.800,00

Estado

Pago Exitoso

Detalle Proceso de Pago

Referencia

© 2025 Davivienda. Todos los derechos reservados.
Portal Empresarial